



PRIMERA JORNADA INSTITUCIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIOEMOCIONALES.

Orientaciones para el trabajo de las comunidades educativas

Nivel inicial

14 de abril de 2026

14 de abril de 2026

Palabras iniciales

Estimada Comunidad Educativa:

Nos encontramos por cuarto año consecutivo para trabajar conjuntamente en las Jornadas Institucionales de Convivencia Escolar y Desarrollo de Capacidades Socioemocionales, previstas en el calendario escolar para el 14 de abril (Res. SPE y DPD¹ N°121/25).

Cada Jornada es una oportunidad de reflexión que permite a la escuela mirarse a sí misma desde los desafíos cotidianos, renovar sentidos sobre los modos de estar juntos y fortalecer y/o instaurar una cultura institucional basada en el cuidado mutuo. Una cultura que habilite aprendizajes, vínculos saludables y continuidad educativa.

En un contexto social donde la violencia se expresa de formas diversas y complejas, la escuela tiene la posibilidad de anticiparse, educando y acompañando. Prevenir las violencias va de la mano de promover la convivencia, y ello implica crear condiciones pedagógicas y vinculares que habiliten la palabra, la escucha activa, la regulación emocional y la construcción de acuerdos comunes. Para ello se necesita tiempo institucional, reflexión compartida y herramientas que permitan transformar los conflictos en oportunidades de aprendizaje. Allí radica el valor de cada jornada.

Desde el Nivel Inicial hasta el Nivel Secundario, la escuela cumple la función de ofrecer experiencias que permitan a cada estudiante aprender, sentirse cuidado y proyectar su futuro. Trabajar la relación entre cuidados y convivencia escolar —garantizando vínculos respetuosos, participación y sentido de pertenencia— forma parte del sostenimiento de las trayectorias educativas, y una responsabilidad compartida que involucra a todos los actores de la comunidad escolar.

En síntesis, cuidar la convivencia es cuidar la escuela; y cuidar la escuela es cuidar las trayectorias de quienes la habitan. Acompañar a cada estudiante hasta la finalización de sus estudios y la construcción de su proyecto de vida requiere compromiso, coherencia y una ética del cuidado que nos involucra a todos.

Les deseamos una fructífera jornada.

Mg. Julio Corimayo

*Subsecretario de Planeamiento Educativo y
Desarrollo Profesional*

¹ Actualmente denominada Coordinación Estratégica de Planeamiento y Desarrollo Educativo.



Algunas consideraciones para trabajar.

En esta jornada los ejes de trabajo se organizan en torno a las capacidades socioemocionales y la convivencia escolar.

En relación con el primer eje, pondremos el foco en el autoconocimiento como una instancia previa y necesaria para construir relaciones interpersonales significativas. Comprendemos que el desarrollo de la autoconciencia y la autorregulación es clave para prevenir escaladas del conflicto, mientras que la conciencia social y las habilidades relacionales habilitan vínculos respetuosos, cooperativos y orientados a la toma de decisiones responsables. Todas estas capacidades resultan indispensables para avanzar hacia normas escolares participativas, éticas y sostenidas por la comunidad.

Para abordar las habilidades sociales que fortalecen los procesos comunicacionales y vinculares —y que se vuelven recursos esenciales para la convivencia cotidiana y la resolución de situaciones conflictivas— retomaremos el esquema propuesto por el Programa Nacional de Habilidades Socioemocionales, que organiza estas capacidades en tres áreas de competencia. Este marco nos permitirá trabajar de manera integrada, situada y colaborativa.

Como podrán observar en el siguiente cuadro, la categoría “Me conozco” integra las competencias socioemocionales relacionadas con la conciencia de sí mismo; mientras que la denominada “Convivimos” incluye competencias relacionadas con la conciencia social y las habilidades relacionales. Por último, las competencias asociadas con la toma de decisiones responsable se especifican en “Decido y actúo”.

Me conozco	Convivimos	Decido y actúo
Autoconocimiento	Pertenencia	Toma de decisiones
Autoconcepto	Interdependencia	Responsabilidad
Autoaceptación	Contribución	Iniciativa
Autoestima	Comunicación	Resolución de problemas y conflictos
Autoconfianza	Escucha	Evaluación de alternativas
Reconocimiento de emociones	Empatía	Anticipación de consecuencias



Expresión de emociones	Aceptación del otro	
Autorregulación	Cuidado mutuo	
Manejo de la frustración	Resolución de conflictos	
Valoración de logros	Cooperación	
Organización	Trabajo en equipo	

Por otra parte, en relación al segundo eje sobre la convivencia escolar² la experiencia y conocimiento de cada docente con relación a la dinámica del grupo, le permitirá tomar decisiones para fortalecer la enseñanza de habilidades personales e interpersonales que contribuyen a una mejor convivencia potenciando vínculos basados en la palabra, la escucha activa, la expresión de necesidades, intereses y afectos, así como el reconocimiento y respeto por lo que piensan y sienten los otros y la resolución dialogada de conflictos.

Las actividades que aquí se proponen son orientaciones abiertas, para ser adaptadas y contextualizadas según las características de cada grupo y la realidad de cada escuela. Son una invitación a que cada equipo docente pueda diseñar sus propias propuestas, crear variantes y elaborar actividades que respondan a sus desafíos, necesidades y singularidades, fortaleciendo así procesos más participativos, pertinentes y situados.

² Resolución de la SPD y DPD N° 012/23 Aprueba el Marco General Jurisdiccional para la Construcción de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) para el Nivel Secundario y sus Modalidades de Educación Técnica y Formación Profesional y Educación Permanente de Jóvenes Y Adultos.

Resolución Ministerial N° 453/23 que aprueba el Marco general para la promoción e implementación de la Mediación y métodos alternativos para la resolución de conflictos en el ámbito educativo, en el nivel secundario y su modalidad técnica.

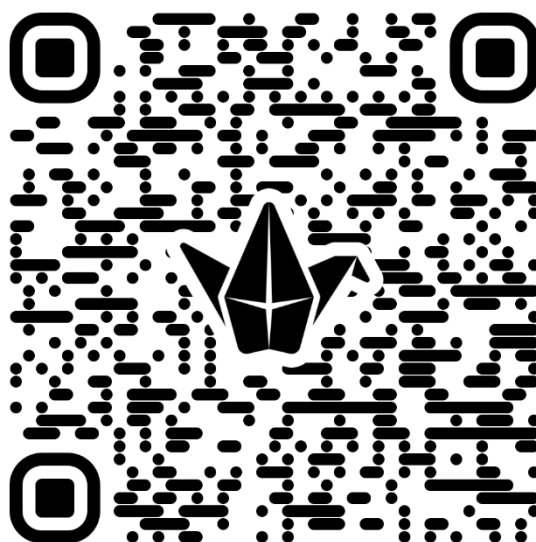
Resolución de la SPD y DPD N° 047/23 Aprueba el Marco General Jurisdiccional para la Construcción de los Acuerdos Escolares De Convivencia (AEC) para el Nivel Inicial y Primario.



Importante: Con la finalidad de construir un banco de experiencias y buenas prácticas institucionales, les solicitamos que una vez finalizada la jornada, cada institución comparta una imagen sobre lo trabajado, acompañada de una breve descripción de la experiencia. Para ello ingresen al siguiente enlace:

<https://padlet.com/convivenciaescolar27/primera-jornada-institucional-de-convivencia-escolar-y-desar-gfw2r0c7fe0rnkfd>

También pueden acceder al muro de Padlet a través del siguiente código QR:



Actividades sugeridas

Nivel Inicial

1. Actividad: “UNA CADENA QUE NOS UNE”

Objetivo: Que los niños se reconozcan como parte de una comunidad e identifiquen los aspectos positivos de convivir con otros.

Materiales: Tiras de papeles de colores, de aproximadamente 15 cm de ancho, lápices, crayones, fibras y/o o tizas.

Motivación: Se inicia el encuentro con preguntas que busquen visibilizar semejanzas y diferencias en las costumbres y gustos de los niños. Por ejemplo: ¿A quiénes les gusta jugar al fútbol? ¿A quiénes les gusta comer fruta?

Orientar el diálogo hacia una reflexión acerca de la vida en comunidad: ¿Qué significa vivir con otros? ¿Qué compartimos con otras personas? ¿En qué nos parecemos y en qué nos diferenciamos?

Para el intercambio, se sugiere tener en cuenta que ser parte de una comunidad implica tener elementos en común, pero al mismo tiempo se presentan muchas diferencias entre las personas (costumbres, idioma, valores, religión, gustos).

Desarrollo: Para este segundo momento se precisarán tiras de papel rectangulares de diferentes colores, que se entregarán a cada niño para que dibuje en ellas qué le gusta hacer en el jardín con sus compañeros. Se espera que con las diferentes tiras se arme una cadena de papel, donde estén unidos todos los eslabones, representando a la sala como una comunidad.

Para el desarrollo de la actividad, es importante recuperar la idea de que **todos estamos conectados y dependemos unos de los otros.**

Metacognición: En el tercer momento, se forma una ronda y se dialoga con los niños a partir de las siguientes preguntas: ¿Cómo se sienten cuando ayudan a los demás? ¿Qué les pasa cuando un compañero los ayuda?

Para el cierre, se propone mostrar la cadena de papel terminada, haciendo hincapié en que cada uno, con sus diferencias, forma parte de una comunidad y



nuestra cadena se fortalece con los aportes de cada uno. Se sugiere colgar el trabajo en alguna parte visible de la sala.

2. Actividad: “JUNTOS ES MEJOR”

Objetivo: Que los niños reflexionen acerca de la importancia del trabajo colaborativo.

Materiales: Una caja con frases motivadoras o stickers para cada niño, bloques armables, pelota, papel afiche, marcadores

Motivación: Se presenta a los niños una caja cerrada y se plantea el desafío: “Dentro de esta caja hay algo que solo podremos conseguir si trabajamos todos juntos”. Se invita a los niños a adivinar qué podría haber dentro. Luego se les cuenta que, para abrirla, necesitarán pasar por varias pruebas que solo se pueden superar si se ayudan entre todos.

Desarrollo: Se plantean tres pruebas colaborativas simples que requieran coordinación. Por ejemplo:

1. “La torre gigante”: con bloques grandes o piezas de construcción, formar entre todos, la torre más alta posible. La regla es que nadie puede usar más de una mano, así que necesitarán de un compañero para levantar cada bloque.

2. “El tren de la pelota”: los niños forman una fila y deben pasar una pelota de un extremo al otro sin que caiga al suelo y usando solo los codos o las rodillas.

3. “El dibujo compartido”: un gran papel en el piso y varios marcadores. Cada niño dibuja una parte (por ejemplo, uno dibuja el sol, otro la casa, otro los árboles), pero deben ir hablando entre todos para que la imagen quede completa. (El docente puede proponer otros desafíos grupales similares).

Al finalizar las pruebas, se abre la caja misteriosa. Dentro puede haber una tarjeta que diga: “**¡Lo lograron porque trabajaron juntos! “Juntos es mejor”**” y pequeñas calcomanías o medallas de papel para cada niño.

Metacognición: Reunidos en círculo, se invita a conversar: ¿Qué pasó cuando intentamos hacer los desafíos solos? ¿Qué fue más fácil cuando nos ayudamos? ¿Cómo nos sentimos cuando colaboramos entre todos?

Se cierra reforzando la idea de que cada uno es importante y que juntos se pueden lograr cosas más grandes y divertidas.



3. Actividad: “PARECIDOS PERO DIFERENTES”

Objetivo: Apreciar aquellas cualidades que nos identifican y que nos hacen semejantes a los demás.

Materiales: Cuento de Paula Bombara.

Motivación: Se propone la lectura del cuento “El lunes conocí a Emi” de Paula Bombara. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/153042/el-lunes-conoci-a-emi-de-paula-bombara>

Al finalizar, chequear brevemente la comprensión del cuento. Se invita a la reflexión a partir de las siguientes preguntas: ¿Qué tienen en común, o en qué se parecen Emilia y Emiliano? ¿En qué son diferentes? Las respuestas que aporten los estudiantes pueden quedar asentadas en el pizarrón, para visualizar que entre los personajes hay similitudes y también diferencias.

Desarrollo: Se introduce la dinámica a continuación, estableciendo que, al igual que Emilia y Emiliano, todos tenemos cosas parecidas y cosas diferentes con respecto a las demás personas.

Se pide a los estudiantes que se pongan en ronda. El docente leerá una serie de consignas. Ante cada una de ellas, el estudiante que se sienta representado dará un paso hacia adelante, quedando en el centro de la ronda. El objetivo es que los estudiantes puedan visualizar con qué compañeros tienen cosas en común.

Algunas de las consignas pueden ser:

- *Me gusta hacer deportes*
- *Me gusta comer verduras*
- *Me divierte ir a la plaza*
- *Me da vergüenza actuar*
- *Disfruto bailar*
- *Me da miedo la oscuridad*
- *Me dan asco las cucarachas*
- *A veces me siento triste/solo*



Se puede añadir consignas basándose en las particularidades del grupo.

Metacognición: Pensamos juntos: Se guía una breve reflexión en torno a las siguientes preguntas: ¿Qué aprendimos hoy? ¿Qué sintieron al ver que tienen tantas cosas en común con sus compañeros? ¿Descubrieron algo nuevo de ustedes mismos y/o de sus compañeros? ¿En qué nos ayuda entender que somos parecidos y al mismo tiempo diferentes?

3. Actividad: “LA TELARAÑA DE LA AMISTAD”

Objetivo: Fomentar el respeto y el reconocimiento del otro.

Materiales: Ovillo de hilo grueso o lana (puede ser un rejunte de muchos pedacitos de diversos colores).

Motivación: Dialogamos sobre el valor de la amistad y la importancia de reconocer las cualidades que cada uno tiene.

Se propondrá a los niños hacer un ejercicio de reconocimiento de las cualidades de sus compañeros. Para ello se les brindará unos minutos y se les pedirá que, en silencio, miren a cada uno de sus compañeros y piensen que cualidad o aspecto positivo de su persona conocen (por ejemplo es amable, es buena amiga, es solidaria, es risueño, etc.). Aclaremos que esta instancia es previa a la siguiente actividad.

Desarrollo: Una vez concluida la primera parte, vamos a pedir a los niños se sienten en ronda.

Empieza la señorita entregando el ovillo a un niño/a y diciendo en voz alta algo lindo sobre su persona. Este niño/a le pasa el ovillo a otro compañero/a y también dice algo positivo que pudo identificar sobre su persona en la primera actividad. Así sucesivamente se continúa hasta que todos hayan recibido el ovillo.

La idea es que se pasen el ovillo al azar para que entre todos vayan formando una “telaraña” que representa la unión del grupo.

Metacognición: Reunidos en círculo, se invita a conversar acerca de cómo se sintieron cuando escucharon las cualidades que otros reconocen en su persona *¿sabían esto sobre ustedes mismos?*

También es importante dialogar sobre cómo todos están conectados en el aula, formando una red que sostiene y cuida a cada uno.

Si los hilos son de diversos colores, nos permite trabajar las diferencias propias de las singularidades de cada persona, y a su vez, la trama que entre todos construimos.

4. Actividad: MEMOTEST DE LA CONVIVENCIA

Objetivo: Reconocer acciones positivas y negativas en la convivencia.

Materiales: Tarjetas con dibujos o frases que están disponibles en sección Anexos.

- Cada situación tiene dos cartas: una con el problema y otra con la solución.

Ejemplos de pares de cartas:

- Carta 1: Escena “Un compañero está solo en el recreo.” Segunda escena: “Lo invito a jugar.”
- Carta 2: Escena “Dos compañeros se empujan.” Segunda escena: “Hablan y se piden disculpas.”
- Carta 3: Escena “Un compañero se cae.” Segunda escena: “Lo ayudamos a levantarse.”

Desarrollo: Cómo se juega:

1. Se colocan las cartas boca abajo.
2. Cada jugador levanta dos cartas.
3. Si encuentra problema + buena solución, se queda con el par.
4. Gana quien tenga más pares.

Metacognición: Se conversa: *¿Por qué esa es una buena solución?, ¿qué pasa cuando alguien está solo en la escuela? ¿Qué podemos hacer? Cuando nos equivocamos o actuamos mal ¿podemos reparar el daño? ¿cómo lo haríamos?.*

5. Actividad: “SEMÁFORO DE LA CONVIVENCIA”

Objetivo: Identificar conductas adecuadas/inadecuadas.

Materiales: Carteles rojo, amarillo y verde.

Desarrollo: Cómo se juega:

- Días antes de la jornada, pedir a los niños que realicen círculos de los colores del semáforo: cada uno deberá contar con un círculo amarillo, rojo y verde (si pueden los pegan en un palito para agarrarlos)
- La docente dice acciones (pegar, compartir, gritar, ayudar).
- Los niños levantan el color según el color que crean que corresponde:



Comportamiento respetuoso.



Conducta dudosa o poco respetuosa.



Conducta irrespetuosa/inadecuada.

Metacognición: Es una propuesta excelente para reflexionar sobre las respuestas colectivas y construir normas grupales.

Bibliografía:

- ❖ Ministerio de Capital Humano. Secretaría de Educación. (2025). Programa Nacional de Habilidades Socioemocionales. Propuesta de Actividades.
- ❖ Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2006) Ley N°26.206 De Educación Nacional.
- ❖ Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2013) Ley N°26.892 De Promoción de la Convivencia y abordaje de la conflictividad social en las escuelas.
- ❖ Ministerio de Educación y Cultura (2023) Res. SPEDPD N°012 Marco general jurisdiccional para la construcción de los AEC en el Nivel Secundario y EET y sus modalidades.
- ❖ Ministerio de Educación y Cultura (2023) Res. SPEDPD N°047 Marco general jurisdiccional para la construcción de los AEC en el Nivel Inicial y Primario.
- ❖ Ministerio de Educación y Cultura (2025) Guía para intervenir en el ámbito escolar ante situaciones de acoso entre pares (bullying)
- ❖ Ministerio de Educación y Cultura. (2026) Res. Ministerial N° 115/26. Régimen Provincial de Intervención Obligatoria ante situaciones de Acoso Escolar (bullying), Ciberacoso (ciberbullying) y Violencia entre Pares.
- ❖ Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2023) Res. Ministerial N° 553/23. “Enseñanza para el desarrollo de Capacidades Socioemocionales en la escuela” y “Recursos y estrategias para el aula”. Provincia de Salta
- ❖ Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2024) Documento: Orientaciones pedagógicas “Los cuidados en la comunidad educativa”.
- ❖ Unicef, Ministerio Público Tutelar. (2025). Convivencia Digital en la Adolescencia. Buenos Aires.

ANEXO

Los juegos de mesa son una oportunidad para el desarrollo de la paciencia, la estrategia y la cooperación. Sus reglas claras y anticipadas enseñan a respetar turnos, aceptar resultados, pensar antes de actuar y trabajar en equipo.

Jugar en pequeños grupos fomenta el uso del lenguaje para explicar, preguntar, argumentar y describir. Estas habilidades fortalecen tanto el pensamiento como la convivencia.

JUEGO CARTAS MEMOTEST - PROBLEMA- SOLUCIÓN













RULETA DE LA CONVIVENCIA

